

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JAMAY
JALISCO.
ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA No.20/11
DEL 28 DE AGOSTO DEL 2011**

En la Ciudad de Jamay, Jalisco, siendo las 10:00 hrs. del día domingo, 28 de Agosto del año 2011, reunidos previa convocatoria, en Sala de Cabildo dentro de Presidencia Municipal, doy por iniciada la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, Constitucional de Jamay Jalisco, para desahogar el primer punto del Orden del Día, paso lista de presentes.

Presidente Municipal.	Efraín Sahagún López	PRESENTE
Regidor	Sergio Díaz Carvajal	PRESENTE
Regidor	Carlos Alberto Gutiérrez Lomelí	PRESENTE
Regidora	Ana Rosa Cervantes López	PRESENTE
Regidor	José Luis Solís López	PRESENTE
Regidora	Leticia Linares Torres	PRESENTE
Regidor	Carlos Godínez Godínez	PRESENTE
Regidora	Martha Velasco Castellanos	PRESENTE
Regidor	J. Jesús Velasco Ortega	RETARDO 10:30 hrs.
Regidor	Rigoberto Rodríguez Mendoza	PRESENTE
Sindico	María Alejandra Camacho Osuna	PRESENTE

SECRETARIO: Informo y Certifico que tenemos la presencia de 10 integrantes del Pleno de este H. Ayuntamiento, 8 (ocho) Regidores municipales, mas la Señora Sindico Municipal y el Señor Presidente Municipal, por lo que conforme al artículo

32 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco existe Quórum legal para sesionar, por lo tanto se declara abierta la sesión Extraordinaria 20/11 bajo el siguiente orden del día el cual pongo a consideración del Cuerpo Edilicio de este H. Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA

I.-LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III.- APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2012.

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

SECRETARIO.- Por instrucciones del Sr. Presidente solicito a los integrantes de este H. Ayuntamiento que se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del orden del día, informo y certifico que el orden del día es aprobado por unanimidad de los Presentes con 10 (diez) votos a favor.

PRESIDENTE.- Solicito al Secretario que por favor pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO.- Punto III **APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2012**

PRESIDENTE.- Como ustedes lo saben es una obligación que tenemos como Ayuntamiento de presentar nuestra Iniciativa de Ley de Ingresos del Ejercicio 2012 en el Congreso del Estado y esto se hace año con año, pongo a su consideración esta Iniciativa de Ley de Ingresos, no sé si alguno de ustedes tenga algún comentario, anexo, u observación .

REGIDOR SERGIO.- Yo sí, tengo algunas observaciones que si me gustaría comentar contigo presidente, no sé, si me gustaría, que lo platicáremos en corto contigo, porque si no sé me aclaran algunas dudas pues, no la puedo aprobar, yo así no la apruebo

PRESIDENTE.- En que tienes dudas Regidor Sergio.

REGIDOR SERGIO.- Por ejemplo en lo de bebidas y expendios se está subiendo muchísimo es hasta un 200% o un 300% y se me hace muchísimo y así yo no voy a aprobar de por si esta la situación muy difícil para la gente y si les aumentamos mas pues siento que es muy difícil de que paguen, por eso si gustas, sí me gustaría que platicáramos,

al cabo y hay tiempo porque sí, yo me pongo del otro lado y está muy caramba para que nos paguen.

PRESIDENTE.- En concreto que es lo que se aumentó el 300% que mencionas.

REGIDOR SERGIO.- Por ejemplo en bebidas, y en establecimientos de \$800 (ochocientos) pesos está subiendo a \$1600 (mil seiscientos) o más o no sé si se equivocaron.

REGIDORA MARTHA.- La tesorera Maricela nos explico que a todo se le subió el 5% por lo de la inflación que se está considerando en el año que viene según el Banco de México, pero revisando hay algunos que se suben en un 200% o hasta en un 300% y la verdad me parece mucho.

REGIDOR SERGIO.- Yo no la había leído hasta anoche que llegue y la cheque.

REGIDORA MARTHA.- Yo he platicado con algunas personas y aun el 5% del aumento que se considera es muy gravoso para la gente, existen personas que pagan renta, luz y un montón de cosas y no tiene dinero y en ocasiones andan pidiendo hasta para la comida, para nosotros no se nos hace mucho porque tenemos un trabajo bien remunerado, hay gente que está muy pobre que no tiene un trabajo fijo, y yo me pregunto porque el pueblo tiene que pagar los despilfarros de los ayuntamientos, y en ocasiones aprobamos cosas que no son para dar solución a la necesidades de la ciudadanía y pienso que nuestra responsabilidad es ver por un bien común, yo me pregunto ¿Cómo se beneficia la gente al aprobar nosotros esto?

REGIDORA ANA ROSA.- Yo solicito un receso para platicar con usted Señor Presidente nosotros seis como Regidores sí queremos platicar con usted.

PRESIDENTE.- Sí, no hay ningún inconveniente de mi parte, siendo las 10:20 hrs; se declara un receso y se llama a la Tesorera LCP Maricela Trujillo Ceja. Para que aclare algunas dudas de los Regidores.

Nota siendo las 10:30 se incorpora a esta sesión el regidor J. Jesús Velasco Ortega (encontrándose el Pleno de este Ayuntamiento en receso)

PRESIDENTE.- Siendo las 11:50 doy por concluido el receso que solicito la regidora Ana Rosa Cervantes López y se reanuda la sesión 20/11.

Les pregunto a los Regidores si tienen alguna observación o algún comenario con respecto al punto III del orden del día de esta sesión.

REGIDOR RIGOBERTO.- Pues lo que cometamos ahorita que se haga y que el aumento sea del 5%.

REGIDOR SERGIO.- Presidente si me gustaría que tuviéramos una mesa de trabajo con la maestra Victoria Cortez Romero que es la jefa del departamento de licencias, no desconfió de nada pero si me gustaría esa mesa de trabajo.

REGIDOR RIGOBERTO.- Y que el aumento del 5% sea en todos los departamentos que tiene que ver con lo de la recaudación.

SECRETARIO.- ¿Para cuándo quieren esa mesa de trabajo los señores regidores?

REGIDORA ANA ROSA.- Que sea el próximo martes a las 10:00hrs.

SECRETARIO.- ¿Esta invitado el pleno de este Ayuntamiento?

REGIDOR RIGOBERTO.- Si, los que guasten venir, Queremos solo tener esa certeza que si se cobro el año pasado a un establecimiento por su licencia \$1000.00 (mil pesos) este año se cobren \$1050.00(mil cincuenta)

REGIDOR SERGIO.- Presidente y el mismo martes vemos el asunto de la carretera de Maltaraña.

PRESIDENTE.- Sí, la diputada quedo de darme respuesta el martes si tengo respuesta yo te llamo el mismo martes, lo que pasa es que me da mucho trabajo comunicarme con ella, le envió muchos mensajes y me los contesta hasta en la noche.

REGIDOR RIGOBERTO.- Ojalá y se pueda el mismo martes tener repuesta de ese asunto, de la carretera de Maltaraña y así aprovechamos para tener las 2 mesas de trabajo ese mismo día.

PRESIDENTE.- Si los compañeros no tienen más comentarios solicito al Secretario que por favor levante la votación. Para la Aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio 2012

SECRETARIO.- Por instrucciones del Sr. Presidente solicito al Pleno de este Ayuntamiento se manifiesten de manera económica quienes estén a favor de este punto III del orden del día. Informo y Certifico que el punto III del orden del día es aprobado por **UNANIMIDAD** con 9 (nueve) votos de los Señores Regidores, mas el voto de la Señora Sindico y más el voto del Señor Presidente Municipal, se aprueba la Iniciativa de Ley con un aumento 5% como máximo.

Nota.- se anexa al final de esta acta la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio 2012.

PRESIDENTE.- Solicito al secretario que por favor pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO.- Punto **IV.- Clausura de la Sesión.**

PRESIDENTE.- Siendo las 11:58 horas del día domingo 28 de agosto del año 2011 en la ciudad de Jamay doy por clausurada la sesión extraordinaria 20/11 firmando el ella los que intervinieron y quisieron hacerlo dando fé de la misma el Lic. J. Cruz Fernando Bañuelos López Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Jamay Jalisco.

EFRAÍN SAHAGÚN LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SERGIO DÍAZ CARVAJAL
REGIDOR

C. ANA ROSA CERVANTES LÓPEZ
REGIDORA

LIC. CARLOS ALBERTO GUTIÉRREZ LOMELÍ
REGIDOR

C. JOSÉ LUIS SOLÍS LÓPEZ

REGIDOR

C. LETICIA LINARES TORRES
REGIDORA

ARQ. CARLOS GODÍNEZ GODÍNEZ
REGIDOR

C. MARTHA VELASCO CASTELLANOS
REGIDORA

C. J. JESÚS VELASCO ORTEGA
REGIDOR

LIC. RIGOBERTO RODRÍGUEZ MENDOZA
REGIDOR

PROFRA. MARÍA ALEJANDRA CAMACHO OSUNA
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. J. CRUZ FERNANDO BAÑUELOS LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL DE JAMAY.